



CONCURSO No.: ANG-OP-LP-001-2020
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.:001-2020
OBRA PÚBLICA: REHABILITACION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE LA REFORMA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.

FALLO

Número de Licitación Pública Nacional Estatal:
001/2020

Número de Concurso
ANG-OP-LP-001-2020

Obra Pública a Realizar:
REHABILITACION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE LA REFORMA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.

En la Cabecera Municipal de Angostura, Estado de Sinaloa, México, el día 07 de septiembre del 2020, en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Angostura del Estado de Sinaloa, ubicada en el edificio de la Presidencia Municipal, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; se emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada **REHABILITACION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE LA REFORMA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA**, referente al concurso por Licitación Pública Estatal No ANG-OP-LP-001-2020.

Dictamen que sirve de base para emitir el fallo.

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 03 de septiembre del 2020, por el Comité Resolutivo de Obra Pública del Municipio de Angostura, en su sesión ordinaria número 001.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se presentaron y se recibieron los sobre cerrados con las propuestas técnicas y económicas y documentos legales de 3 (tres) licitantes, mismas que fueron aceptadas, abriendo las propuestas técnicas para revisar cuantitativamente la documentación, siendo las siguientes:

- Báez Pérez Jesús José
- Uriarte Construcciones S. A. de C. V.
- Multiconstrucciones Noelmar S. A. de C. V.

Licitante cuya propuesta fue desechada

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por el Comité Resolutivo de Obra del Municipio de Angostura, fueron las siguientes:

- Báez Pérez Jesús José.

Las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas, son las siguientes:

Nombre de Licitante:	Condición técnica requerida:	Causas de incumplimiento:
----------------------	------------------------------	---------------------------



CONCURSO No.: ANG-OP-LP-001-2020
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.:001-2020
OBRA PÚBLICA: REHABILITACION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE LA
REFORMA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.

1.- Báez Pérez Jesús José	5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES. 1. 10.La falta de análisis detallado de los precios unitarios, costos horarios y, auxiliares, que se solicitan: (insumos, materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria y/o equipo de construcción) y los porcentajes calculados del costo indirecto, costo por financiamiento, porcentaje de utilidad y porcentaje de cargos adicionales que se proponen para determinar los precios unitarios, así como sus respectivos totales, para la integración de la propuesta, tal como son solicitados en la descripción de cada uno de los conceptos del catálogo de conceptos proporcionado;	En el precio unitario 004 y el precio unitario 005 se considera el análisis de AX-02-0008 material calidad revestimiento L.A.B. y AX-01-0006 Extraccion y Acarreo de agua, los cuales no se anexan en la propuesta.
---------------------------	---	--

Licitante cuyas propuestas resultaron solventes

El nombre o denominación social de las licitantes cuyas propuestas resultaron solventes por el Comité Técnico Resolutivo de Obras del Municipio de Angostura, fueron las siguientes:



CONCURSO No.: ANG-OP-LP-001-2020
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.:001-2020
OBRA PÚBLICA: REHABILITACION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE LA
REFORMA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.

Formulo

Directora General de Obra y Servicios Públicos
Del Municipio de Angostura

M.C. Elizabeth Osuna Garía